



**Archivo Histórico de Andes: Valoración de su patrimonio histórico documental**

Cindy Tatiana Montoya Flórez

Informe de práctica para optar al título de Archivista

Asesor

Luis Fernando Sierra

Universidad de Antioquia  
Escuela Interamericana de Bibliotecología  
Archivística  
Andes, Antioquia, Colombia  
2022

<b>Cita</b>	(Montoya Flórez, 2022)
<b>Referencia</b>	Montoya Flórez, C.T. (2022). <i>Archivo Histórico de Andes: Valoración de su patrimonio Histórico</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Andes, Colombia
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	



CRAI Escuela Interamericana de Bibliotecología

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** Jhon Jairo Arboleda Céspedes

**Decano/Director:** Dorys Liliana Henao

**Henao Jefe departamento:** Camilo García

Morales

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Tabla de contenido

Introducción.....	4
1. Planteamiento del problema.....	5
2. Justificación.....	9
3. Objetivos .....	10
3.1 Objetivo general .....	10
3.2 Objetivos específicos.....	10
4. Marco teórico .....	11
5. Referentes conceptuales .....	13
6. Estado del arte .....	16
7. Metodología .....	19
8. Capítulo I: Conocimiento y valor.....	22
9. Capítulo II: Análisis de resultados .....	26
10. Consideraciones éticas .....	31
12. Estrategias de sensibilización.....	32
13. Conclusiones y recomendaciones.....	35
Referencias y bibliografía .....	36
Anexos.....	40

## Introducción

Trabajar por la perdurabilidad de la memoria, especialmente la que reposa en los archivos históricos, es manifiesto de la importancia que nosotros como ciudadanos le damos a nuestros orígenes. Es por ello que, en el presente documento, se pretende dar a conocer la investigación realizada sobre la valoración y resignificación del Archivo Histórico del municipio de Andes.

El objetivo principal de este proyecto, es identificar el conocimiento que tienen los funcionarios de la administración municipal sobre el archivo histórico, y así proponer estrategias de valoración para el acervo documental. Se realiza bajo una metodología cualitativa, describiendo la situación actual que vive dicho archivo mediante la realización de encuestas a algunos funcionarios de la Alcaldía y a dos personajes que han sido fuente fundamental respecto a la historia del municipio de Andes.

Igualmente se aplica la observación directa, para posteriormente arrojar los debidos resultados, los cuales fueron validados y analizados para dar respuesta a los objetivos propuestos. Se identificaron factores determinantes que afectan la preservación del archivo a mediano y largo plazo, donde se refleja el poco conocimiento sobre el valor de este y finalmente, la presentación de una estrategia de sensibilización sobre la importancia del archivo histórico para los procesos administrativos y culturales del municipio.

## 1. Planteamiento del problema

Cada persona desde su nacimiento, inicia una relación con la documentación en el transcurso de su vida, permitiéndole ejercer como ciudadano, (registro civil de nacimiento, cédula de ciudadanía, etc.), lo mismo sucede con las entidades públicas o privadas al crear y emprender sus actividades misionales. De esta manera se documenta la vida de las comunidades y naciones a las que pertenecen, su entorno y las relaciones entre sí, expresando el desarrollo económico, político, religioso, social y cultural.

En ese mismo contexto, todas las regiones y países del mundo, poseen tesoros documentales que son preservados y distribuidos, formando así el patrimonio cultural. Es tan clara su importancia que de no hacerlo, no estaría dentro de los parámetros de una nación culta y civilizada. En tal sentido, el significado e importancia de los archivos, se basa en el valor que tiene para la administración municipal y la comunidad, para el desarrollo económico, social, científico, cultural y tecnológico.

En efecto, los seres humanos en general quieren conocer su historia y estar informados, pero no todo el mundo presta el interés que se merecen los archivos para conseguir este conocimiento. Pues además de ser un tesoro invaluable para el desarrollo de una sociedad, de sus habilidades y competencias, se convierte en el hilo conductor del pasado y el futuro.

Solo reflexionando sobre los conceptos tradicionales de documento y la necesidad de su preservación, podremos avanzar en el camino a seguir para establecer el papel que le corresponde jugar y juegan los archivos en el siglo XXI. El servicio que un archivo debe proporcionar a la sociedad, establecer su íntima relación con otras ciencias, con los aspectos comunicativos relacionados con las nuevas tecnologías, es tarea necesaria y que nos compete a todos los que de alguna manera nos encontramos gestionando el patrimonio documental. Siendo cada vez más imperioso establecer estrategias de control sobre el

aumento exponencial de la cantidad, variedad de soportes y tipologías del documento, y sobre todo, meditar sobre las consecuencias y el significado que para la archivística tiene los avances y consolidaciones de estructuras sociales y políticas democráticas, acuñaciones de nuevos conceptos como realidades sociales e históricas, como la memoria colectiva y la memoria histórica y el reflejo que produce en el tratamiento y adquisición de los fondos documentales y colecciones que el archivo custodia. (Turrión, s.f. p.157)

La conformación de los archivos históricos, es la memoria de los procesos de crecimiento de cualquier institución o sociedad, por lo tanto, la conservación de esta información es determinante para que futuras generaciones a través de las técnicas y procesos archivísticos aplicados, conozcan la evolución de diferentes hechos ocurridos en cualquier época.

La norma, como texto legal que aparece en cualquier sociedad organizada, se crea como respuesta a una necesidad de la comunidad, bien sea necesidad económica, política, jurídica, cultural, etc. Fruto también de una respuesta y a la vez necesidad social, surge el concepto de memoria, sobre todo y fuertemente en las sociedades de fines del siglo XX. Principalmente Europa y América Latina, desarrollan una idea que no solo va a estar presente en los movimientos sociales, sino también en la política, en el aparato jurídico y, como no, en la historiografía. Son ya numerosos los libros de texto, manuales, ensayos y compendios dedicados a la memoria colectiva o histórica, sin olvidar el impacto casi diario con el que aparece de una u otra manera en los medios de comunicación y el corpus legislativo, atendiendo a la propia idiosincrasia social, política e histórica de cada sociedad. (Turrión, s.f. p.158)

Siguiendo con este razonamiento, el patrimonio documental constituye una herencia fundamental de nuestra cultura y nuestra memoria histórica, que se debe transmitir en las mejores condiciones a las generaciones futuras. Es por ello, que los archivos históricos tienen la misión de preservar, conservar y poner al servicio de los investigadores y de la comunidad en general los documentos de distintos entes municipales que registran la historia de un pueblo, en este caso el municipio de Andes.

De lo anteriormente expuesto, en el municipio de Andes, se encuentran subvalorados estos depositarios de información, pues la misión de los archivos y más de los históricos, es

conservar el patrimonio cultural y documental, en especial en una entidad pública como la Alcaldía Municipal. Es necesario determinar si se está cumpliendo con las normas archivísticas en cuánto a la conservación, organización y servicio de su fondo documental especialmente del archivo histórico, objeto de este trabajo.

El archivo histórico del municipio de Andes se encuentra en un espacio de la Ciudadela Educativa y Cultural Mario Aramburo, en este momento requiere procesos y/o protocolos archivísticos y de personal idóneo para su administración y custodia. Teniendo en cuenta el contenido documental y la importancia que este representa para el municipio, este archivo requiere de acciones urgentes, por su valor histórico y de patrimonio cultural que da cuenta de la historia del municipio de Andes desde 1855.

Este acervo debería tener una presencia social, que promueva el conocimiento del patrimonio documental y sus potencialidades, con el fin de hacerlos más visibles en el entorno, difundiendo el contenido documental, puesto que un documento que no se conoce es un testimonio perdido a futuro. La difusión tiene como finalidad no solo animar al uso de los documentos, sino también la de aprovechar el aporte de la tecnología para acercar a los ciudadanos a conocer su propia historia no solo en formato papel, sino en imágenes, fotografías, cartografías; que desde los más adultos, llegue hasta los más jóvenes creando un gran interés y respeto por la historia.

Todo ello se debe establecer mediante programas, recomendaciones o proyectos, en los cuales se evidencie la necesidad de hacer ver el archivo histórico como un lugar de sustento o apoyo a las instituciones y a quien le sea de interés, como fuente para retomar asuntos históricos

y de la cultura de la comunidad Andina, contemplando y cumpliendo con los procesos archivísticos correspondientes y determinados por la Ley General de Archivos.

Con todo lo anterior, se realiza la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el conocimiento que tienen los funcionarios de la administración municipal del archivo histórico de Andes y su valor en los procesos administrativos y culturales? Y ¿Qué estrategia de sensibilización se podría implementar para los procesos administrativos y culturales del Archivo Histórico del municipio de Andes?



## **2. Justificación**

En Colombia, con el ánimo de promover la investigación y el desarrollo cultural, por medio de la protección del patrimonio documental y su divulgación, se han realizado distintos esfuerzos reflejados en la implementación de la Ley General de Cultura 397 de 1997 y la Ley General de Archivos 594 de 2000; a nivel nacional contamos con estos mecanismos dispuestos para impulsar la actividad cultural desde los archivos (Hernández, 2005).

Lo anteriormente citado, posiciona al archivo como organismo capaz de generar acciones culturales para la comunidad diversa, es por ello, que el presente proyecto se encaminará a investigar qué valor tiene el archivo Histórico para los funcionarios de la alcaldía municipal de Andes y comunidad en general y diseñar una estrategia de sensibilización para la implementación de procesos archivísticos y culturales.

Dentro de las causas para la formulación de este proyecto, están las barreras encontradas al interior de las entidades públicas en cuanto a la importancia de los recursos de información que brindan los archivos. Existe sinfín de problemáticas a nivel de organización y conservación de los mismos, lo cual hace que la investigación sirva como modelo de conocimiento para propiciar la participación en investigación y divulgación de contenidos históricos, culturales y procesos de construcción de la memoria Andina, igualmente, se propone transformar la visión de estos archivos para que más allá del simple cumplimiento de la normatividad, se vean como un depositario de la memoria del municipio.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

Identificar el conocimiento que tienen los funcionarios de la administración municipal del archivo Histórico de Andes para proponer estrategias de valoración del acervo documental.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Diagnosticar el conocimiento que tienen los funcionarios de la alcaldía municipal sobre el Archivo Histórico de Andes.
- Describir y analizar los procesos archivísticos aplicados al archivo histórico del municipio de Andes
- Proponer una estrategia de sensibilización sobre la importancia del Archivo Histórico para los procesos administrativos y culturales del municipio.

#### 4. Marco teórico

Este estudio proyecta al análisis de una unidad de información específica, el Archivo Histórico. Para desarrollarlo es necesario establecer un concepto sobre el objeto y analizar posteriormente los resultados obtenidos sobre el valor del Archivo Histórico para la administración municipal.

“Los cambios tecnológicos, la organización económica y las prácticas sociales de producción de información crearon nuevas oportunidades en cuanto a la manera cómo hacemos e intercambiamos información, conocimiento y cultura” (Benkler, 2006, p. 2). Desde el entorno de los archivos se ha identificado la necesidad de integrar a las comunidades a los procesos de generación de información para la educación, es decir, crear dentro de la sociedad comunidades de aprendizaje abiertas al entorno y a la construcción y preservación del patrimonio cultural.

Con este estudio se espera formular un proyecto presentado a la alcaldía, para generar una participación más activa entre el archivo Histórico y la ciudadanía. Algunas guías de estas interacciones se pueden encontrar, a nivel internacional, en proyectos como *The community Archive*<sup>1</sup> proyecto del archivo nacional de New Zelanda, donde se crea una infraestructura física y digital para gestionar y compartir información en conjunto con archivos comunitarios de la Región.

Igualmente, aunque no es un trabajo directamente desde un archivo, hay un proyecto llamado *The Bukit Brow Cementery*<sup>2</sup>, el cual se encarga de recopilar información relacionada

---

<sup>1</sup> Te Rua Mahara o te Kāwatanga archives New Zeleand, 2022, Sitio web: <https://www.archives.govt.nz/researching/directory-of-community-archives>

<sup>2</sup> The Bukit Brow Cementery, 2022, Sitio web: <http://bukitbrown.com/main/>

con las tumbas de los antepasados de la comunidad china en Singapur, la idea de este proyecto se desarrolló a partir de la construcción de una carretera por donde se encuentra ubicado el cementerio. El trabajo se hizo en comunidad, que consistía en elaborar documentación sobre las tumbas y así mismo, crear una historia social donde se involucrara los recuerdos y los rituales que se practicaban allí.

Este tipo de proyectos proporcionan casos en los que el trabajo entre entidades públicas y privadas y comunidad en general realizan acciones enfocadas a la apropiación del patrimonio, su valoración y, sobre todo, la construcción de la memoria e identidades locales.

## 5. Referentes conceptuales

Es importante empezar con la definición de archivo, según el Archivo General de la Nación (AGN) es un “Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia También se puede entender como la institución que está al servicio de la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura” (Acuerdo 07 AGN, 2006).

En este sentido y para entrar en contexto, se define como archivo histórico “Archivo al cual se transfiere del archivo central o del archivo de gestión, la documentación que, por decisión del correspondiente Comité de Archivo, debe conservarse permanentemente, dado el valor que adquiere para la investigación, la ciencia y la cultura. Este tipo de archivo también puede conservar documentos históricos recibidos por donación, depósito voluntario, adquisición o expropiación”. (Acuerdo 07 AGN, 2006).

En relación a las definiciones anteriores, la función de los archivos como memoria institucional cobra mucha importancia para la investigación, juega un papel primordial al ser fuentes primarias de consulta para descubrir la verdad de los acontecimientos relativos a través de la historia en todos los ámbitos.

Siempre ha existido una relación de los archivos y la memoria para la comunidad, sobre todo para el Estado pues eran estos los encargados de custodiar todo lo relacionado con las Leyes emanadas por el país, documentos de control de las personas, de las propiedades, entre otros.

Los primeros archivos aparecen con los primeros imperios. Eran una herramienta de control de la población y de la riqueza. El estudio de los archivos y su documentación es tan

antiguo como la organización social de la humanidad. Sus orígenes podrían remontarse a la aparición de la escritura.

Desde las monarquías surgidas en el Asia Anterior hasta el Bajo Imperio Romano, pasando por las civilizaciones egipcias y griega, se tiene constancia de la existencia de archivos y de fondos organizados. (Fernández, 2009).

Es evidente entonces, que la conservación del patrimonio documental, permite transmitir los testimonios de la historia que se ha desarrollado con los años. No obstante, los inconvenientes que se presentan en las diferentes entidades públicas y privadas con funciones públicas de acuerdo al área de archivo son muy comunes, puesto que no se reconoce el valor e importancia de los mismos, es por ello que se debe fomentar en la ciudadanía la cultura de respeto hacia el patrimonio documental, ya que estos contienen un valor histórico que el día de mañana serán consultados por nuevas generaciones.

Si bien es cierto, los archivos han cobrado relevancia en la actualidad, debido a la normatividad que se ha desarrollado en esta área. Como norma principal en Colombia, se encuentra la *Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos”*, la cual tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado, Ley que debe ser aplicada por las entidades públicas y privadas con función pública. Asimismo, los Decretos, Acuerdos, Resoluciones y demás normatividad que sea expedida por el ente regulador el Archivo General de la Nación – AGN.

Sin embargo, pese a que existe legislación que obliga a dichas entidades a tener bien organizado y custodiado el acervo documental, muchas de estas presuntamente las cumplen, entre ellas se encuentra la administración del municipio de Andes, respecto al Archivo Histórico. Este repositorio no cuenta con un profesional en el área de archivo que se encargue de cumplir y

hacer cumplir con la normatividad vigente.

Por lo anterior, se hace necesario llegar a la comunidad y entidades del municipio mediante un documento, en el que se evidencie la importancia del archivo y el estado actual, permitiendo a través de este, elaborar un plan de recuperación por parte de la entidad pública. Y poder ver el patrimonio documental con fines educativos, investigativos y sensibilizarlos de la importancia de estos en la construcción de nuestra identidad. Los temas científicos, económicos y tecnológicos avanzan rápidamente, pero en la parte cultural estamos un poco rezagados, debemos cultivar el espíritu de nuestro patrimonio, respetarlo y conservarlo. Los acervos históricos son parte de la riqueza nacional, formadores de conciencia, custodia de la identidad y testimonio de un pasado que lo hace ser muy cercano.

## 6. Estado del arte

Los archivos históricos municipales son la evidencia que contienen las organizaciones como funcionamiento del cuerpo gubernamental que los produjo, permitiendo ampliar la cultura económica, política, jurídica y social para el manejo y tratamiento de la información en función del desarrollo de su cultura.

Aunque es reconocida la importancia que tienen los archivos históricos dentro de la sociedad, no siempre se le da el valor que se merece, existiendo poco conocimiento y reconocimiento de los mismos, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

[...]El patrimonio documental traza la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y los logros de la sociedad. Es el legado del pasado a la comunidad mundial presente y futura. Lamentablemente en muchos casos se encuentra, aún hoy, disperso debido al desplazamiento accidental o deliberado de fondos y colecciones, a los botines de guerra o a otras circunstancias históricas. La creciente toma de conciencia de estos riesgos advierte sobre la necesidad de adoptar acciones y políticas afines para hacer frente a la situación actual. El patrimonio documental refleja la diversidad de los idiomas, los pueblos y las culturas. Es el espejo del mundo y su memoria [...] (Blanco, L. (2016). Patrimonio documental de América Latina y el Caribe [online]. UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380829>)

En efecto, los archivos históricos constituyen la garantía en la evolución jurídica y administrativa de la sociedad, son la memoria y testimonio colectivo de una nación, región o localidad. Es por ello, que se alienta a las entidades públicas y privadas con funciones públicas, a



adoptar medidas y políticas de concientización sobre la preservación y conservación del patrimonio documental.

Vinculado a esto, la práctica archivística se ha caracterizado por la variedad de cambios que ha tenido en el tiempo respecto a la visión de su función en una organización o sociedad. Así como lo expresan los autores García y Escaño:

[...] En los últimos tiempos se puede observar cómo se viene transformando la visión del patrimonio cultural (PC), hacia una óptica más social. Donde áreas como la educación están adquiriendo un espacio propio. En consecuencia, la Educación Patrimonial (EP) está cobrando importancia como área de estudio y herramienta de gestión patrimonial. En tal sentido, la valoración y conservación del patrimonio requiere que un gran número de personas e instituciones vean los bienes patrimoniales como algo que los identifica y los define como habitantes de un lugar. [...] (García, Escaño, 2013).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se afirma que en Latinoamérica ha incrementado la elaboración de proyectos enfocados al patrimonio documental y la manera en que es vista por el Estado, instituciones y comunidad en general, convirtiendo personas en profesionales encargados de los archivos, la finalidad de estos es atesorar, salvaguardar y difundir el patrimonio documental y poner a disposición este valioso acervo documental ante la sociedad. En relación con lo anterior Sierra expresa lo siguiente:

[...] En Colombia, la actividad archivística se formalizó el 17 enero de 1868, mediante Decreto orgánico de los Archivos Nacionales, cuando se creó la sección bajo la misma denominación, adscrita a la Secretaría del Interior y Relaciones Exteriores a cargo de un Jefe de Sección, Archivero nacional, y se dispuso lo necesario para proveer el personal básico para la organización y arreglo de los archivos nacionales. Esta disposición

enmarcó la primera visión del manejo integral de los documentos como la esencia para el buen servicio, permitiendo la accesibilidad de las consultas, de manera que el acceso a la información mediante el diseño de servicios de archivo y la implementación del concepto de difusión involucren a los usuarios o clientes de los archivos [...]. (Sierra, p.64-65, 2011).

En consecuencia, el archivo se define como un compendio de documentos que sirven de sustento, he ahí la importancia de tomar conciencia de la documentación antigua, esta nos brinda huellas de un pasado que aún no ha sido bien interpretado, es una herramienta básica para los historiadores, estudiantes o entidades públicas o privadas con funciones públicas que se apoyan en dichos documentos para mejorar sus procesos misionales.

Dentro de este marco, en el municipio de Andes, respecto a la conservación de sus archivos institucionales y administrativos presenta varias dificultades, no cuenta con las herramientas adecuadas de control, seguimiento y organización de los documentos que conforman el archivo del municipio, pues la diversidad de funciones que genera un archivo histórico hace necesaria la existencia de profesionales con conocimiento de la materia y a partir de ahí difundir la importancia de este a la comunidad y entidades competentes, dando cumplimiento a la normatividad exigida por el Archivo General de la Nación - AGN -.

## 7. Metodología

La estrategia metodológica para el desarrollo de esta investigación se dio a partir de la definición del enfoque, el método, las técnicas e instrumentos empleados para la recolección y el análisis de la información.

- **Enfoque:** Para el desarrollo del siguiente trabajo se escogió un enfoque cualitativo, en el que se buscó obtener información que permitiera ampliar los conocimientos del caso a investigar, la utilización de varios instrumentos proporcionó la información necesaria para entender el contexto y los diferentes puntos de vistas. Así como lo afirma Marta Laura Rivera (2011) afirmando que “El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido”.
- La investigación a realizar supone reconocer y proponer los procesos archivísticos que se requieren para conservar el acervo documental del municipio, por lo que el conocimiento de los procesos archivísticos es fundamental. Por ello, se realizó bajo el método de observación directa, para determinar aspectos que permitieron diagnosticar el problema y por último promover el reconocimiento y apropiación de este acervo documental como un bien patrimonial.
- **Técnicas e instrumentos:** Para el desarrollo de la investigación se tuvo como técnicas la observación directa, entrevistas y encuestas, las cuales se enfocaron y

dirigieron a los funcionarios de la Alcaldía Municipal, especialmente a la oficina directamente encargada del archivo. Véase los formatos en el Anexo.

## **Etapas de la investigación**

### **Etapas de la investigación**

**Objetivo:** Recolectar toda la información sobre el significado que tiene el archivo histórico de Andes para los funcionarios de la Alcaldía Municipal.

**Técnica:** Observación y encuesta.

**Instrumento:** Registros fotográficos y cuestionarios: estos instrumentos permitieron identificar plenamente los objetivos y ampliar la información recolectada a partir de las técnicas propuestas.

**Desarrollo:** En primera instancia, se permitió realizar una observación directa sobre el archivo histórico para determinar las características de infraestructura, distribución, organización, espacio, entre otras. Posteriormente, se contactó a dos personas encargadas de las llaves del archivo, para ejecutar la encuesta. También se realizó una entrevista a dos docentes que han realizado alguna intervención y conocen la historia del mismo.

### **Etapas de la investigación**

**Objetivo:** Describir y analizar los procesos archivísticos aplicados al archivo histórico del municipio de Andes.

**Desarrollo:** En esta etapa se compiló la información recolectada mediante visita al archivo, entrevistas y registro fotográfico, analizando los resultados y así proponer la estrategia

de sensibilización sobre la importancia del archivo histórico para los procesos administrativos y culturales del municipio.

### **Etapa 3. Presentación del trabajo**

**Objetivo:** Presentar el trabajo escrito final con los respectivos resultados e información anteriormente recolectada y analizada. Además, presentar la evaluación sobre el valor que tiene el acervo documental para la Alcaldía municipal de Andes.

**Desarrollo:** Se organizó la información acorde a lo estipulado, de una manera secuencial, que permita al lector entender cada uno de los desarrollos del proyecto.

## 8. Capítulo I: Conocimiento y valor

El Archivo Municipal de Andes fue creado mediante el Acuerdo N°009 del 29 de noviembre de 2014 expedido por el Concejo Municipal de Andes “*por medio del cual se crean el Archivo General del Municipio de Andes y el Archivo Histórico Municipal y se asignan a las dependencias correspondientes dentro de la actual estructura del Municipio*”, En este se designa a la Secretaría de Educación para la Cultura y el Deporte, como encargada directamente para gestionar los recursos necesarios para la intervención y funcionamiento del Archivo Histórico y al alcalde como encargado de designar una persona idónea con las exigencias que requiere el Archivo para su organización y atención. (Concejo Municipal de Andes, 2014)

Para la realización de este proyecto, se tomó como base un artículo escrito por Gonzalo Agudelo C (Docente de la Institución Educativa María Auxiliadora). en el periódico *Andino*, llamado **EL ARCHIVO: de basura a patrimonio histórico**, ya que resume bien el problema del Archivo Histórico de Andes como sujeto de la historia. Por eso es pertinente reproducir su contenido.

**“El 13 de marzo de 2002 Andes celebra los 150 años. Y el Archivo Histórico de Andes conserva las verdaderas fuentes de su historia y de la región.** Es necesario consultar primero estas fuentes para poder cubrir una verdadera historia, pues los hechos históricos no se relatan al amañó de cualquier interés.

Recuento histórico hasta 1987: lo más común en nuestros pueblos era que el archivo se consideraba un estorbo...A veces había una pieza en el sótano donde se guardaban toda clase de “chécheres” y chatarra y nuestras autoridades mandaban para allí todo lo que no sirviera, principalmente los papeles viejos, estorbos que nadie quería ver, conservar y volver a consultar.

En Andes el Archivo rodó por muchos lugares. El último fue un cielorraso donde funciona el Centro de Materiales “Para Construir” de Javier Ramírez,

en el antiguo Palacio Municipal.

El centro de Historia de Andes me encomendó la recuperación del archivo. El doctor Luis Guillermo Rosas Tascón, alcalde municipal, en su primera administración me dio una carta autorizándome la limpieza. Encontramos dos piezas cerradas donde estaba el archivo revuelto con toda clase de materiales para la construcción.

1987-1997

De la siguiente manera se cumple el traslado del archivo a la escuela Santander, durante la segunda administración de Rosas Tascón: El archivero municipal era en ese entonces el señor Bernardo Tamayo. Los trabajadores del municipio tiraron a una volqueta, desde el segundo piso de “para construir”, en la calle Restrepo Escobar, al frente de la Biblioteca Gonzalo Arango Arias, todo lo que podían en un completo desorden, sin ningún cuidado ni técnica. Llena la volqueta se dirigió a la escuela Santander, que la habíamos adecuado y embellecido porque al día siguiente se celebraría la feria de la ciencia de aquel año. Llegó la volqueta llena de papeles del archivo. El chofer le pregunta al celador de la escuela: ¿dónde se puede descargar esto? Y el celador responde preguntando: ¿y qué es eso? Ninguno sabía a ciencia cierta qué era eso. Creyeron, como me lo contó el mismo celador días después, que era papel para hacer una fogata en el patio de la escuela. Al final, el celador no permitió descargar la volqueta al frente de la escuela. El chofer, afanado porque tenía que llevar la volqueta a reparación, optó por tirar toda esa “basura” un poco más abajo, frente a la casa de don Rafael Posada. Esta tarde, los niños de la escuela y los jóvenes del colegio María Auxiliadora después de las clases se dirigían a sus casas. Llovió, y todo junto fue un caos: archivo, lluvia, niños, jóvenes, docentes. Un balance desastroso para el patrimonio cultural de Andes: documentos perdidos, piezas mutiladas, casi todo mojado. Muchos se llevaron papeles a sus casas y destruyeron una parte.

Cuando salgo del colegio María Auxiliadora y observo semejante espectáculo me doy cuenta inmediatamente de que era el archivo histórico de Andes. Algunos docentes indignados montan en ira santa -como si antes a ellos les hubiera preocupado el descuido en que se encontraba el archivo-. Se producen llamadas a la Secretaría de Gobierno al señor Gabriel Gaviria, ignorante de los hechos; y como si fuera un 20 de julio se gesta un movimiento de dolientes para capitalizar políticamente el hecho, de por sí muy grave, pidiendo cabezas como las de Bernardo Tamayo y Gabriel Gaviria.

Cuando los ánimos se calman -al fin y al cabo este archivo a casi nadie le había importado nunca- con Bernardo Tamayo y obreros de Municipio y muy húmedo que queda, hasta las 9 de la noche.

Se sube al tercer piso de la escuela a un salón facilitado por la Administración contra la voluntad de Piedad Marín, celosa guardiana de la infraestructura de

la escuela desde su dirección.

La labor de recuperación y limpieza se inicia con la colaboración de los alumnos del colegio María Auxiliadora del grado 4° (hoy noveno) de aquellos años 1987 a 1990. Nos dedicamos pacientemente todos los días sábados, festivos, muchos domingos y vacaciones también, a sacar los documentos de los costales para limpiar, escoger y exponerlos al aire en los corredores del tercer piso de la escuela.

Pasaron varios años antes de que la administración Municipal y el Concejo se identificaran en la importancia del archivo tanto administrativo como histórico, y en el servicio que se debía prestar. Transcurrió mucho tiempo mientras solicitaba atención y voluntad política. Muy pocos materiales se recibieron para adelantar los trabajos. Pero algo se fue consiguiendo, hasta que se hicieron contactos con el Archivo Histórico de Antioquia, con las doctoras Amparo Velásquez Arroyave, Gloria Rendón y Mariela Ríos Madrid, quienes escucharon con interés. La Doctora Gloria Rendón visitó el archivo histórico, deploró el desorden e insinuó la necesidad de organizarnos para poder recibir asesoría, como efectivamente se hizo. Nos organizamos y evolucionamos.

En 1992 se crea el Comité Municipal de Archivos por Acuerdo 018 del 14 de noviembre.

El Consejo y la Administración Municipal (1994-1997) asigna una pequeña partida municipal y se nombra temporalmente (cada 6 meses) por contrato un funcionario para el Archivo Histórico (cuota política).

En 1993 y 1994 reciben capacitación en la ciudad de Medellín tanto el archivero municipal como el funcionario del Archivo Histórico en tres seminarios.

El Archivo Histórico de Antioquia regala las primeras 30 cajas técnicas para archivar.

En enero de 1996 se presenta el primer proyecto organizado de Andes, por un valor de \$29 millones y se aprueba por \$11.800.000 proyecto cofinanciado.

Se logra nueva sede (hasta la construcción de un local definitivo) y se ejecuta el



proyecto de compra de estantes, cajas, archivadores, plano tecas, mesas, sillas, atriles y computadora, para pensar en la red de archivos del departamento y de la nación y lo más importante: se sostiene una tecnología en archivística y se avanza en organización” (Agudelo, 2002).

Según la información recolectada, en el archivo Histórico del Municipio de Andes hay documentación desde el año 1854, este se encuentra ubicado en la Ciudadela Educativa y Cultural Mario Aramburo. Como da cuenta el artículo anterior, se concluye que, desde esa época a hoy, no hay la suficiente importancia para que la administración municipal tome acciones para la organización, preservación y conservación del poco patrimonio documental que queda.

## 9. Capítulo II: Análisis de resultados

Las encuestas fueron realizadas a dos funcionarias de la alcaldía municipal de Andes y a dos docentes que han sido usuarios y testigos de la existencia del archivo Histórico. Una vez recolectada la información durante el proceso de investigación, y en función de obtener los resultados para dar cumplimiento a los objetivos propuestos inicialmente, se realizó el análisis e interpretación de los resultados, los cuales arrojaron lo siguiente:

### **Desafíos que enfrenta la Alcaldía Municipal de Andes**

Dentro de las características arrojadas por las personas que respondieron la encuesta, y de acuerdo al diagnóstico visual hecho en la visita al Archivo Histórico, se encontró con factores determinantes que enfrenta la administración municipal para el desarrollo de actividades relacionadas con la preservación y conservación del patrimonio documental. Esos factores fueron:

**Presupuesto:** Con una coincidencia del 100% en las respuestas de los encuestados frente a la pregunta identificada como: *¿Cuál de las siguientes opciones considera usted que son limitaciones para la organización del Archivo Histórico?*; se determinó que uno de los desafíos para el desarrollo de la intervención del archivo, es el presupuesto de la alcaldía; si bien es de carácter público, se resalta ampliamente la falta de recursos monetarios para la adecuación de la infraestructura y la contratación de una persona idónea para la organización, custodia y difusión del archivo para que este pueda ofrecer sus servicios a los historiadores, estudiantes o comunidad en general que desee investigar acerca de la historia del municipio. Una de las razones por la

falta de este recurso puede ser por no prever los cálculos en el presupuesto anual destinados al acervo documental.

Otro factor, es la falta de gestión (desconocimiento o interés) que pueden realizar a través del Archivo General de la Nación y el Ministerio de Cultura para la financiación o asesoría de proyectos de intervención de estos acervos documentales tan importantes para el patrimonio cultural y documental de la Nación.

**Recursos humanos:** El archivo histórico no cuenta con una persona idónea para realizar las labores, lo que estaría en riesgo a largo plazo la perdurabilidad de la información que reposa en el archivo histórico del municipio de Andes, no solo por el proceso de clasificación, ordenación, descripción y conservación que debe tener, sino por la gestión que haga para la intervención en infraestructura y difusión del archivo para empezar a crear cultura en la entidad pública y en la comunidad, empezando por los colegios y de acuerdo a esto hacerle a entender el valor del documento como soporte histórico.

**Infraestructura:** Respecto a la infraestructura, los encuestados coinciden que el archivo tiene las condiciones mínimas para el almacenamiento y custodia de la documentación, ya que el espacio fue construido especialmente para el almacenamiento de los documentos y que su ubicación es buena, puesto que no se corre riesgos de atentados o inundaciones.

Como parte de la investigación, no solo se realizó encuestas a los funcionarios de la alcaldía, sino que se hizo una observación directa y se encontró con lo siguiente:

En caso de incendio se pronostica pérdida total, pues los (2) extintores que se encuentran allí ya perdieron su vigencia, no tiene filtraciones de agua visibles en ventanas, paredes y techos,

pero si posee humedades a simple vista que pueden poner en riesgo el acervo documental.

Con respecto a la norma técnica para la construcción de archivos (NBE-CPI/96: *Norma básica de la edificación. condiciones de protección contra incendios en los edificios -*), esta edificación no cumple con los parámetros adecuados para la conservación de la documentación puesto que sus condiciones ambientales no son las óptimas, no existe un control de clima, iluminación y humedad, mucho menos un plan de control de conservación y es probable que a largo plazo si no se realizan controles de limpieza tanto al depósito como a los documentos se podría provocar daños graves a estos.

En longitud este espacio tiene 233 metros lineales aproximadamente de documentación. La edificación tiene dos pisos, el primero se encuentra dotado con (2) estanterías metálicas, y algunas mesas para la consulta, una lámpara en el centro (no sirve), un baño que está cerca de una de las estanterías, dos cuartos con elementos que no pertenecen al archivo (pinturas, libros...) y el puesto de recepción, en el segundo piso se encuentran las demás estanterías (13) de metal en buen estado y una mesa para realizar consultas, dos lámparas una en cada esquina de la habitación y tiene unos ventanales de gran tamaño que casi siempre permanecen abiertos permitiendo el ingreso de luz solar directa, puesto que no cuenta con cortinas que evite tal situación; esta no circula por todo el depósito, si no a cierta parte, igualmente facilita que entre el polvo y demás sustancias que deterioren los documentos.

En cuanto al almacenamiento de la documentación, ésta se encuentra en cajas desacidificadas, legajos y libros, pero tienen ganchos metálicos que oxidan los documentos, hay algunos legajos cocidos con cabuya lo que causa deformaciones de plano. Su sistema de ordenación es cronológico, por lo tanto, su nivel de organización es medio, ya que no cuenta con

un índice u otro instrumento que permita identificar fácilmente que tipo de documentos existen haciendo más demorada la búsqueda.

Este archivo contiene documentación de las diferentes dependencias de la alcaldía, y de otras instituciones, como la Notaría, Juzgado y el Concejo Municipal, hay documentos desde 1854 hasta 1995, dado al tiempo de existencia de estos, muchos se encuentran en un estado grave de deterioro, por mal almacenamiento y manipulación, igualmente estos presentan manchas, humedad, fragilidad, doblez, material metálico, etc.

Actualmente el archivo no cumple con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación, como es la localización inmediata de la información, ya que no cuenta con instrumentos que permitan una consulta fácil a estos, también aspectos como una correcta organización, control y una adecuada conservación de los documentos, lo cual contribuye al rápido deterioro de estos disminuyendo su vida útil, cualquier usuario puede acceder a este sin alguna supervisión; estos elementos contribuyen a la pérdida de información con valores patrimoniales para la comunidad en general. (*Acuerdo No 007, 15 octubre 2014*).

Sumado a lo anterior vale la pena reiterar que el archivo no cuenta con una persona formada o con conocimientos archivísticos, para que se encargue del manejo, organización y conservación de la memoria histórica del municipio, además de mejorar el servicio de consulta a los investigadores, estudiantes y público en general.

Es importante tener en cuenta que el archivo es un compendio de documentos que sirven como sustento o apoyo a las instituciones que los producen y a quien le sea de interés, como fuente para retomar asuntos históricos tanto de la institución, como del contexto y la cultura del mismo.

**Falta de direccionamiento:** finalmente, como último factor determinado, se encuentra la falta de direccionamiento por parte de la Secretaria de Educación y Cultura y el mismo alcalde, por ser una entidad pública, adquieren mayor riesgo de caer en procesos administrativos, ya que los recursos provienen del Estado, pero dentro de su función como patrimonio cultural deben gestionar los recursos necesarios para intervenir el acervo documental.

## **10. Consideraciones éticas**

El desarrollo del proyecto de investigación dentro de las características de búsqueda de información, se comprometió a no alterar de forma directa e indirecta la integridad física o moral de las personas a las cuales se les realizó el proceso de acercamiento y obtención de datos mediante entrevistas y encuestas, se les solicitó previamente la firma de un consentimiento informado para la utilización de los datos recolectados, y a no alterar o excluir parte la información suministrada por el entrevistado.

## 12. Estrategias de sensibilización

Para empezar, a través de las directrices de conservación a nivel nacional, departamental y municipal se busca establecer planes de acción o estrategias de desarrollo que permitan mitigar el impacto negativo en el manejo del documento que conlleva a la pérdida de la memoria institucional.

Dichas estrategias planteadas, pretenden desarrollar una cultura por la conservación y preservación documental, creando conciencia en los servidores públicos y comunidad en general sobre la importancia y los buenos hábitos en el uso y manipulación integral del documento y en cualquier medio o soporte en el que repose, que además adquieran y desarrollen habilidades y destrezas que garanticen un adecuado manejo y conciencia por el documento durante las etapas o ciclos.

Teniendo en cuenta la problemática expuesta, se plantea como estrategia realizar capacitaciones a los funcionarios y jornadas pedagógicas, talleres y acciones lúdicas en el municipio de Andes, con el fin de iniciar un proceso de sensibilización y valor de la preservación de la memoria histórica.

En primer lugar, se propone la necesidad de capacitar a los funcionarios encargados de la custodia del Archivo Histórico de Andes en la normatividad vigente sobre la materia. Para ello se sugiere hacer solicitudes al Archivo General de la Nación y a la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia para que, a través de sus programas de extensión, se programen talleres o conferencias sobre los fundamentos de la gestión de archivos históricos.

En segundo lugar, es de suma importancia la oportunidad de intervenir en los colegios, desde el grado octavo, con actividades lúdico pedagógicas con el propósito de orientarlos sobre



la importancia de la profesión de archivistas, invitarlos a que indaguen y se animen a adquirir conocimiento del tema y generar interés en salvaguardar la memoria histórica del municipio a partir de acciones divertidas, dinámicas donde pueda involucrar el juego y ejercicio de estimulación. Por tanto, se sugiere que incluyan en la educación básica secundaria una cátedra que plantee actividades ocasionales orientadas a la gestión archivística. Esto significa darle la oportunidad a esta área de conocimiento de los documentos y de lo importante que son para el desarrollo de cualquier empresa u organización, incluso para la vida personal, familiar, social y laboral.

Dentro de esas actividades se incluiría un tour guiado por el archivo histórico a cargo de un Archivista, acompañado por un historiador que realice algunas lecturas de los documentos que allí reposan. Con esta exposición se pretende presentar acontecimientos históricos, homenajes, festividades, biografía de personajes importantes del municipio, entre otros. Y no solo para estudiantes, sino para la comunidad en general. La finalidad de las anteriores opciones es dar a conocer el archivo en el sitio propiamente.

Otras actividades propias para la difusión son las siguientes: servicios educativos, vídeos, visitas concertadas, jornadas de puertas abiertas, folletos, boletines, publicaciones, concursos, entre otros. En efecto, la finalidad de esto, es concienciar a los estudiantes y ciudadanos en general, sobre la importancia que desarrollan los archivos junto con la utilidad y servicios que ofrecen en beneficio de la comunidad.

Es de aclarar, que estas estrategias se pueden llevar a cabo, si el archivo es intervenido, para así garantizar el acercamiento con los usuarios, tener mayor reconocimiento y presencia institucional y cambio de imagen: de una bodega de documentos a un espacio cultural. Lo ideal sería que la Administración Municipal de Andes incluyera una partida presupuestal que permita

contratar un archivista profesional que garantice el cumplimiento de los marcos legales en materia archivos históricos y que pudiera llevar a cabo las actividades propuestas para su sensibilización.

### **13. Conclusiones y recomendaciones**

La mayoría de los Archivos Históricos dependen de la Alcaldía Municipal, esta dependencia dificulta un poco el acceso a la información, dada la carencia de recursos destinados a estos depósitos de documentos. En este caso la información obtenida por las personas encuestadas, coinciden plenamente en la falta de reconocimiento del patrimonio documental no solo por parte de la Alcaldía, sino de la comunidad en general.

El archivo no solo debe centrar la atención en investigadores e historiadores, sino en estudiantes desde el colegio hasta la universidad y así mismo a los particulares. Se aclara que se debe evaluar conjuntamente las necesidades existentes en el archivo y que, de no poseer los recursos necesarios, buscar alternativas que tiendan a mejorarlo y preservarlo.

Se recomienda que el personal que dispongan tenga conocimiento en materia normativa que rige la intervención del acervo histórico, denotando la capacidad y credibilidad en manejar dichos procedimientos al momento de prestar los servicios al público.

Se puede resaltar, que el patrimonio documental es parte significativa de la memoria colectiva de cada país. Representa una parte fundamental del patrimonio cultural que dan cuenta de la evolución tanto del pensamiento, descubrimientos y logros de la sociedad misma. Por ello, se debe crear incentivos para la comunidad en general, a que desarrollen interés por la historia, la cultura y la sociedad de una generación a otra.

## Referencias y bibliografía

- Ley 80 de 1989. (diciembre 22) “por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones” Obtenido de [https://mintic.gov.co/portal/604/articles-3723\\_documento.pdf](https://mintic.gov.co/portal/604/articles-3723_documento.pdf)
- Ley 594 de 2000 “por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones” Obtenido de [http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia\\_ley\\_594\\_04\\_07\\_2000\\_spa\\_orof.pdf](http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia_ley_594_04_07_2000_spa_orof.pdf)
- Ley 1409 de 2010 “por la cual se reglamenta el ejercicio profesional de la archivística, se dicta el código de ética y otras disposiciones” Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/9dc55b1d-4fc6-43aa-819b-17f2514fedcb/Ley-1409-de-2010-or-la-cual-se-reglamenta-el-ejerc.aspx>
- Ley 1712 de 2014 “por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones” Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>
- Decreto 1100 de 2014 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 en lo relativo al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza documental archivística y la Ley 594 de 2000 y se dictan otras disposiciones” Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=57728>

Decreto 103 de 2015 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones” Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60556>

Decreto 1080 de 2015 “por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector cultura” Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833>

Acuerdo 006 de 2014 “Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI "Conservación de Documentos" de la Ley 594 de 2000” Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61770>

Acuerdo No 007 de 2014 “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la reconstrucción de expedientes y se dictan otras disposiciones” Obtenido de

<https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-007-de-2014/>

Acuerdo 008 de 2014 “Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo y demás procesos de la función archivística en desarrollo de los artículos 13° y 14° y sus párrafos 1° y 3° de la Ley 594 de 2000” Obtenido de

<https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-008-de-2014/>

Acuerdo 004 de 2015 “por el cual se reglamenta la administración integral, control, conservación, posesión, custodia y aseguramiento de los documentos públicos relativos a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario que se conservan en archivos de entidades del Estado” Obtenido de

<https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-004-de-2015/>

Acuerdo 003 de 2017 “por el cual se adoptan y reglamentan las condiciones para la declaratoria de BIC-CDA” Obtenido de

<https://www.archivogeneral.gov.co/acuerdo-003-de-2017-por-el-cual-se-adoptan-y-reglamentan-las-condiciones-para-la-declaratoria-de-bic#:~:text=El%20Archivo%20General%20de%20la,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones%22.>

Acuerdo 027 de 2006 “Por el cual se modifica el Acuerdo N° 07 del 29 de junio de 1994”

Glosario archivístico. Obtenido de

<https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-27-de-2006/>

Agudelo G. (2002, marzo). El archivo: de basura a patrimonio histórico. *Periódico Andino*, páginas 13-15.

Hernández, A. R. (2005). *Aplicativos de investigación archivística* (Primera edición). Cali, Colombia: Universidad del Valle Programa Editorial.

Romero Tallafigo Manuel (2005). “La historia de los archivos” Obtenido de

<https://www.scribd.com/document/381347845/4-La-Historia-de-Los-Archivos-Manuel-Romero-Tallafigo>

Benkler, Y. (2006). *The Wealth of Networks. How Social Production Transforms Markets and Freedom*. Estados Unidos: Yale University Press

Fernández, M. A., 2009, “El Archivo en la Historia”, Obtenido de

[http://www.islabahia.com/arenaycal/2009/164\\_octubre/miguel\\_angel\\_164.asp](http://www.islabahia.com/arenaycal/2009/164_octubre/miguel_angel_164.asp)

García Valecillo, Z. S., Escaño González C., España (2013). “La educación patrimonial en Venezuela desde una versión latinoamericana”, Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=42033>

- Oficina de la UNESCO, Montevideo (2016). “Oportunidad de preservación de patrimonio documental en América Latina y el Caribe”, Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380829>
- Sierra Escobar Luis Fernando (2011). “Difusión en archivos: una visión integradora”, Códices Vol. 7, N.º 2 – julio-diciembre del 2011 • pp.63-80 • ISSN:1794-9815
- Turrión, M. J., s.f, “El papel de los archivos en la memoria, el centro documental de la memoria histórica”, Obtenido de [http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimonioculturale/n-1/capitulos/14\\_PCE1\\_Centro\\_Memoria\\_historica.pdf](http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimonioculturale/n-1/capitulos/14_PCE1_Centro_Memoria_historica.pdf)
- Concejo Municipal de Andes, Acuerdo No. 009 del 29 de noviembre de 2014.
- Te Rua Mahara o te Kāwatanga archives New Zeleand. (22 de julio de 2022). Directorio de Archivos Comunitarios. <https://www.archives.govt.nz/researching/directory-of-community-archives>

## **Anexos**

Ver anexos en los documentos adjuntos.

Anexo 1 Encuestas

Anexo 2 Fotografías del Archivo Histórico de Andes